



**REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
MUNICIPIO VALLE DE SAN JUAN
NIT. 800.100.143-6
SECRETARIA DE PLANEACION Y OBRAS CIVILES**

**MUNICIPIO DE VALLE DE SAN JUAN
TOLIMA**

Consejo Municipal para la Gestión del Riesgo de Desastres

CMGRD



**PLAN DE CONTINGENCIA TEMPORADA DE
LLUVIAS**

Septiembre de 2022



**REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
MUNICIPIO VALLE DE SAN JUAN
NIT. 800.100.143-6
SECRETARIA DE PLANEACION Y OBRAS CIVILES**

**CONSEJO MUNICIPAL PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES
CMGRD MUNICIPIO DE VALLE DE SAN JUAN**

Alcalde municipal:	HENRY LUGO SEGURA
Coordinador Gestión del Riesgo:	DIEGO ANDRES DUSSAN TRUJILO
Secretaria de Planeación:	LUCY MENDEZ BARRERA
Secretaria de Gobierno:	MARISOL GUARNIZO
Coordinador de Educación:	JULIANA RIVEROS HERNANDEZ
Secretaria de Desarrollo Social:	ANGELA PATRICIA SUAREZ
Director E.S.E. Municipal:	JUAN GABRIEL PERDOMO
Director UFAPA:	DIEGO MAURICIO GOMEZ
Personero(a) municipal:	ANDRES M. ORJUELA
Representante de Defensa Civil:	MARIA ELBINA LOZANO
Comandante estación Policía Nacional:	JAVIER DELGADO
Rector institución educativa:	SANDRA MAYERLI LUNA
Presidente ASOJUNTAS:	JHON REINEL RIVEROS

(Otros integrantes según la Ley 1523 de 2012, Artículo 28, Parágrafo 1)

**PLAN DE CONTINGENCIA TEMPORADA DE LLUEVIAS
TABLA DE CONTENIDO**

Dirección Carrera 4 No. 6 – 20 Teléfono 3103061648 – 3103063018
www.valledesanjuan-tolima.gov.co – planeacion@valledesanjuan-tolima.gov.co



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
MUNICIPIO VALLE DE SAN JUAN
NIT. 800.100.143-6
SECRETARIA DE PLANEACION Y OBRAS CIVILES

1.0 INTRODUCCIÓN.....	4
2.0 ALCANCES DEL PLAN DE CONTINGENCIA TEMPORADA DE LLUVIAS.	5
3.0 OBJETIVOS DEL PLAN DE CONTINGENCIA TEMPORADA DE LLUVIAS.....	6
4.0 GENERALIDADES DEL MUNICIPIO Y SU ENTORNO.	7
4.1 Reseña histórica.....	8
4.2 Ubicación.....	8
4.3 Límites.....	8
4.4 Conexiones viales.....	9
4.4.1 Conexión vial inter-regional e inter-departamental.....	9
4.4.2 Otras vías importantes.....	9
4.5 Conexión vial intra-municipal.....	10
4.6 Extensión.....	10
4.7 Numero de Barrios.....	11
4.8 Economía.....	12
4.9 Población (urbana y rural).....	12
5.0 CUERPOS DE AGUA (RURALES Y URBANOS).....	12
6.0 DIMENSION AMBIENTAL URBANA.....	13
7.0 POSIBLES EVENTOS ASOCIADOS A LA PRIMERA TEMPORADA DE LLUVIAS.....	13
7.1 Inundaciones.....	13
7.2 Avenidas torrenciales.....	13
7.3 Movimientos de masa.....	13
7.4 Vendavales.....	14
8.0 SECTORES EXPUESTOS.....	14
9.0 AMENAZAS Y RIESGOS NATURALES.....	15
9.1 REMOCION EN MASA Y EROSIÓN.....	16
9.1.1 Socavación.....	16
9.1.2 Caídas de rocas y flujo de escombros.....	16
9.2 AMENAZA HIDROLÓGICA.....	17
9.2.1 Quebradas Guarrucera y Lavapatás.....	17
9.2.2 Quebrada del Valle.....	17
9.3 AMENAZA SÍSMICA.....	17
9.3.1 Sismicidad instrumental e histórica.....	18
10.0 ESCENARIOS DE RIESGO.....	19
10.1 COMPENDIO DE ESCENARIOS DE RIESGO.....	19
10.2 ESCENARIOS DE RIESGO.....	21
11.0 EFECTOS POR DESBORDAMIENTO DE CUERPOS DE AGUA Y/O FALLAS FUNCIONALES EN EL SISTEMA DE ALCANTARILLADO PLUVIAL.....	23
12.0 SERVICIOS BÁSICOS DE RESPUESTA.....	23
13.0 IDENTIFICACIÓN DE ACTORES PARA LA RESPUESTA.....	25



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
MUNICIPIO VALLE DE SAN JUAN
NIT. 800.100.143-6
SECRETARIA DE PLANEACION Y OBRAS CIVILES

14.0 RECOMENDACIONES PARA LA COMUNIDAD.....	26
15.0 PARTICIPACIÓN ACTORES / SERVICIOS DE RESPUESTA.....	27
16.0 RECURSOS PARA LA RESPUESTA.....	29
16.1 Recurso humano	29
16.2 Recurso vehicular.....	31
16.3 Recursos de telecomunicación.....	32
16.4 Recursos de rescate y contraincendios.....	32
17.0 NIVELES DE EMERGENCIA.....	33
18.0 ESTRUCTURA DE INTERVENCIÓN EN LA RESPUESTA	34



1.0 INTRODUCCIÓN.



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
MUNICIPIO VALLE DE SAN JUAN
NIT. 800.100.143-6
SECRETARIA DE PLANEACION Y OBRAS CIVILES

La ley 1523 de 2012, en su artículo 37 estableció que las autoridades departamentales, distritales y municipales formularán y concertarán con sus respectivos Consejos Municipales de Gestión del Riesgo y Desastre (CMGRD), una estrategia para la respuesta a emergencias de su respectiva jurisdicción, los cuales serán adoptados mediante decreto expedido por el alcalde.

Los Planes de Contingencia Municipales deberán considerar las acciones específicas para garantizar el logro de los objetivos de la gestión del riesgo en su programa de manejo de Desastres.

El Plan de Contingencia, en el Municipio de Valle de San Juan será el instrumento que definirá la actuación de las entidades del sistema Municipal de gestión del riesgo para la reacción y atención en situaciones de emergencia. Su finalidad es determinar los procedimientos para la pronta respuesta en caso de presentarse en el municipio de Valle de San Juan un evento específico como la temporada de lluvias y sus eventos asociados inundaciones, las remociones en masa, entre otros (Fenómeno de la Niña).

El plan de Contingencia Temporada de Lluvias, se ha concebido como una acción de preparación para la respuesta que busca la efectividad de la actuación interinstitucional, en este nivel de gobierno, se centra principalmente en la optimización de la prestación de servicios básicos durante la respuesta como accesibilidad y transporte, comunicaciones, evaluación de daños y análisis de necesidades, salud y saneamiento básico, búsqueda y rescate, manejo de materiales peligrosos, albergues y alimentación, servicios públicos, seguridad y convivencia, aspectos financieros y legales, información pública, el manejo general de la respuesta y definición de estados de alerta, entre otros.

2.0 ALCANCES DEL PLAN DE CONTINGENCIA TEMPORADA DE LLUVIAS.



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
MUNICIPIO VALLE DE SAN JUAN
NIT. 800.100.143-6
SECRETARIA DE PLANEACION Y OBRAS CIVILES

El Plan de Contingencia Temporada de Lluvia es un instrumento que se desprende del Plan Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres del Municipio de Valle de San Juan, el cual agrupa los objetivos, actividades, instrumentos y productos aplicables para los preparativos y atención de emergencias en el Municipio.

En este contexto el Plan de Contingencia se circunscribe únicamente al ámbito de organizar a todos los integrantes del Consejo Municipal para la Gestión del Riesgo de Desastres (CMGRD), para actuar rápida y coordinadamente frente a la materialización de situaciones de emergencia en el municipio. Aspectos tales como capacitación de grupos operativos, formación ciudadana y recuperación, entre otros, son abordados en desarrollo de otros objetivos de la Estrategia en mención.

El Plan de Contingencia es aplicable en todo el territorio del Municipio de Valle de San Juan, la atención de emergencias complejas en el Municipio de Valle de San Juan, compromete la actuación conjunta con el nivel regional y nacional; el Plan de Contingencia enmarca los procesos de las entidades del CMGRD para atender las emergencias, enuncia las áreas e instancias que deben articularse con los planes y protocolos de dichos niveles.

El siguiente Plan de Contingencia temporada de Lluvias, provee elementos para orientar y coordinar la participación del sector privado y la comunidad en las diferentes fases de la atención de las emergencias.

3.0 OBJETIVOS DEL PLAN DE CONTINGENCIA TEMPORADA DE LLUVIAS

3.1 Objetivo general



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
MUNICIPIO VALLE DE SAN JUAN
NIT. 800.100.143-6
SECRETARIA DE PLANEACION Y OBRAS CIVILES

Atender con las entidades públicas, privadas y comunitarias, las diferentes situaciones de emergencias o desastres desatadas por la temporada de lluvias, aplicando de manera rápida, eficiente, eficaz y efectiva las acciones de respuesta que permita proteger la vida y la integridad de los habitantes del Municipio, los bienes económicos y sociales, al igual que el patrimonio ecológico dentro de la jurisdicción del Municipio de Valle de San Juan.

3.2. Objetivos específicos

- Definir, organizar y preparar los procedimientos de respuesta de las entidades públicas, privadas y comunidad en general.
- Activar los protocolos de acción del CMGRD durante el estado de alerta.
- Reducir el sufrimiento de las personas y satisfacer las necesidades básicas para sobrevivir.
- Coordinar los procesos de rehabilitación y recuperación temprana.
- Desarrollar las primeras acciones que conlleven al restablecimiento de las condiciones normales de vida de los afectados.
- Determinar el inventario de recursos físicos, humanos y logísticos con los que se cuenta para atender las emergencias.
- Analizar la vulnerabilidad de la población al igual que la de la Administración Municipal e Instituciones Pública y Privadas del municipio frente a posibles emergencias o desastres.
- Establecer mecanismos de organización y planificación de las acciones para atender y controlar en forma oportuna las situaciones de emergencia que se puedan presentar en el municipio de Valle de San Juan.
- Establecer las funciones y responsabilidades de las diferentes entidades involucradas en el Plan de Contingencia Temporada de Lluvias, optimizando los recursos disponibles en el municipio.

4.0 GENERALIDADES DEL MUNICIPIO Y SU ENTORNO.



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
MUNICIPIO VALLE DE SAN JUAN
NIT. 800.100.143-6
SECRETARIA DE PLANEACION Y OBRAS CIVILES

4.1 Reseña histórica

Algunos historiadores creen que fue fundado en 1702, sin que se tengan datos exactos relacionados con su creación; en la administración del Presidente Don DIEGO CORDOBA LASSO DE LA VEGA. Existía en la región un caserío de aborígenes llamado ITAIMA perteneciente a un Poblado PANCHE que fue perfilándose como una Aldea de gran significancia e importancia en la campaña de Pacificación y de Conquista Española.

Los españoles, conocedores de la riqueza de oro de estas tierras, se fueron estableciendo allí como Colonos, pertenecía a la Provincia de Mariquita del Virreinato de Santa Fe de Bogotá, fue lugar de visitas y residencia de JOSE CELESTINO MUTIS, durante la Expedición Botánica del Nuevo Reino de Granada. Entre 1777 y 1778 el sabio MUTIS volvió a la Real Mina del Sapo dedicándose al estudio de la flora y la fauna regional habiendo reportado y descrito minuciosamente 420 especies de plantas y más de 80 especies de animales.

En 1729 fue terminado el templo que hoy existe siendo Párroco el Presbítero, JUAN DE LA HERRERA, al cual debe su nombre. Una piedra con inscripción Colonial que aún se conserva en el Templo, dice que se hizo esta obra en 1729, siendo Cura interino Don JUAN DE LA HERRERA, pero se ignora si se refiere al Templo mismo o al Atrio. En todo caso hay documentos que demuestran que el Templo fue terminado en 1729.

4.2 Ubicación

El municipio del Valle de San Juan se encuentra ubicado sobre la vertiente oriental de la cordillera central, en el valle superior del Magdalena; situado en el centro del departamento del Tolima, su cabecera municipal se localiza sobre 4° 12' de latitud norte y los 75 ° 07' de longitud al oeste de Greenwich.

La mayor parte del territorio es plano o ligeramente ondulado (existiendo 133 Km² de terrenos quebrados y 57 Km² de terrenos planos); se presentan algunos accidentes orográficos, entre ellos las Cuchillas de: Michu, Monterredondo, Motual y Pitahayo, y los Cerros de: Buenavista, el Corozo los Colorados, Pan de Azúcar y Santo Domingo.

Su cabecera municipal se comunica con la capital departamental por una vía pavimentada, 48 kilómetros de longitud; dista de Bogotá 220 kilómetros; de Rovira 18 kilómetros.

4.3 Límites

Al Oriente limita con el Municipio de San Luis, desde la boca de la Quebrada del Valle en el Río Luisa, hasta la punta más cercana por la cima de dicha cordillera hasta el alto de "Charco azul", de aquí hacia el Sureste, en línea recta a la Quebrada de "Molina", Este abajo hasta la desembocadura de esta en el Río Cucuana, Este arriba hasta la parte más alta del cerro de Santo Domingo, de aquí por su cima hasta la parte más alta del cerro llamado Piedra – Imán; por el Oriente y limitando con Rovira, se sigue por la cima de Piedra- Imán hasta la terminación en el Río Luisa y formando la boca en la Quebrada " El Lindero" que desagua en dicho Río, Este aguas arriba hasta la cima del cerro denominado " La Chapa" por la cima de este, hacia el Norte y pasando por la loma más alta, llamada " Vallecito" hasta enfrenar con la cabecera de la Quebrada " El Ingenio" de aquí, línea recta, a dicha cabecera, quebrada abajo, hasta su desembocadura en el Río Luisa, Este aguas abajo, hasta la boca de la quebrada del Valle.



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
MUNICIPIO VALLE DE SAN JUAN
NIT. 800.100.143-6
SECRETARIA DE PLANEACION Y OBRAS CIVILES

4.4 Conexiones viales

El Municipio presenta siguientes conexiones viales, las cuales se muestran en la siguiente tabla.

RUTA No.	CONEXIÓN
1	Bogotá – Buenos Aires - Valle de San Juan
2	Bogotá – Chicoral - Valle de San Juan
3	Bogotá –Guamo –San Luis –Valle de San Juan

4.4.1 Conexión vial inter-regional e inter-departamental.

El área urbana del Valle de San Juan se articula con Ibagué – Buenos Aires – Payande a través de una vía de 48 kilómetros y con un tiempo de recorrido de 45 minutos, se encuentra totalmente pavimentada, con algunos baches para reparacheo. Como consecuencia del tráfico pesado que generalmente transita a la fábrica de cemento.

4.4.2 Otras vías importantes

- Valle de San Juan – Caracolí - San Luis. Conexión que parte de Valle de San Juan hacia Caracolí - San Luis. Se encuentra con carpeta asfáltica, un tiempo de recorrido de 25 minutos. De la cabecera municipal de San Luis al municipio del Guamo se encuentra pavimentada y es una conexión a la Troncal del Magdalena.
- Valle de San Juan – Rovira. Esta conexión dista del área urbana del municipio del Valle de San Juan 20 kilómetros, con un tiempo de recorrido de una hora, tiene tres kilómetros pavimentados hasta la vereda el Dinde. 10.78 Km. de vía destapada transitable todo el tiempo, cruza las veredas de El Capote El Dinde y La Manga. Del Capote a Rovira existen 6.91 kilómetros de vía destapada transitable en verano. Es importante resaltar que gran parte de la población que se encuentran asentados en esta zona realizan los intercambios económicos con el municipio de Rovira.
- Valle de San Juan – Ortega. Esta vía tiene una longitud total del casco urbano a Ortega de 17 kilómetros, de los cuales 5 son transitables todo el tiempo y el resto de tramo se dificulta en épocas de invierno. Las veredas de mayor influencia en esta vía; son Hijo del Valle, y El Neme.



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
MUNICIPIO VALLE DE SAN JUAN
NIT. 800.100.143-6
SECRETARIA DE PLANEACION Y OBRAS CIVILES

4.5 Conexión vial intra-municipal

El área urbana de Valle de San Juan, como centro abastecedor de servicios de su área de influencia presenta interconexiones viales caracterizadas por las deficientes condiciones de sus vías, de donde la mayoría de la red vial intramunicipal presenta vías destapadas en regular estado y deficiente mantenimiento.

Entre las conexiones viales principales bajo las cuales se desarrollan vínculos de movimientos económicos, poblacionales y/o flujos entre el área urbana y las veredas, bajo la modalidad de campero se tienen.

La mayoría de las vías municipales, encargadas de comunicar al perímetro urbano con las diferentes veredas se encuentran en mal estado, requiriéndose un mantenimiento más frecuente, construcción de alcantarillas, mejoramiento de tramos y demás obras de arte que permitan una conexión sin tanta fricción espacial al movimiento.

RUTA No.	CONEXIÓN
1	Valle de San Juan – Hijo del Valle
2	Valle de San Juan – El Neme
3	Valle de San Juan – Dinde
4	Valle de San Juan – Cabuyal
5	Valle de San Juan – El Capote
6	Valle de San Juan – La Manga
7	Valle de San Juan – Santa Rosa
8	Valle de San Juan – Buena Vista Baja
9	Valle de San Juan – Agua Clara
10	Valle de San Juan – Puente Alegre

4.6 Extensión

EXTENSIÓN TOTAL	198 Km2
EXTENSIÓN ÁREA URBANA	1 Km2
EXTENSIÓN ÁREA RURAL	197 Km2
ALTITUD DE LA CABECERA MUNICIPAL (METROS SOBRE EL NIVEL DEL MAR)	600



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
MUNICIPIO VALLE DE SAN JUAN
NIT. 800.100.143-6
SECRETARIA DE PLANEACION Y OBRAS CIVILES

TEMPERATURA MEDIA	25° C
--------------------------	-------

4.7 Numero de Barrios

El área urbana del municipio de Valle de San Juan está conformada por 3 barrios y el área rural por un centro poblado y 18 veredas.

NO.	BARRIO	ANTIGÜEDAD
1	El Centro	Más antiguo
2	La Quinta	Intermedio
3	Pueblo Nuevo	Reciente

El área rural del municipio de Valle de San Juan, está integrado por el centro poblado 18 veredas que se listan a continuación:

- Centro poblado

Ubicación	Nombre
Vereda la Manga	Villa Esperanza

- Veredas

No.	Vereda
1	El Dinde
2	Hijo del Valle
3	Cabuyal
4	La Manga



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
MUNICIPIO VALLE DE SAN JUAN
NIT. 800.100.143-6
SECRETARIA DE PLANEACION Y OBRAS CIVILES

5	Tasajeras
6	El Neme
7	La Alegría
8	Buena Vista Baja
9	Agua Clara
10	Capote
11	Santa Rosa
12	Tierras Blancas
13	Guacimito
14	El Imán
15	Buena Vista Alta
16	Sedalia
17	Vallecitos
18	San Jacinto

4.8 Economía

Con respecto al uso del suelo se aprecia que el 63,52% del territorio se encuentra en pastos, para la producción ganadera; el 10,53%, está dedicado a la explotación agrícola; el 21,82% en bosques; y el 15,04% son áreas dedicadas a otros usos. En la siguiente tabla se aprecia dicha distribución. Tabla 3. Valle de San Juan, usos del suelo Usos Hectáreas % Agrícola 2.085,5 10,53 Pastos 12.577,6 63,52 Bosques 1.098,2 5,55 Guadua 200 1,01 Sin producción 861,2 4,35 Otros usos 2.977,5 15,04 Total 19.800 100 Fuente: POT. Municipio de Valle de San Juan.

4.9 Población (urbana y rural)

De acuerdo con la información recolectada a partir del último censo realizado en Colombia, Valle de San Juan cuenta con 6.355 habitantes.

5.0 CUERPOS DE AGUA (RURALES Y URBANOS)



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
MUNICIPIO VALLE DE SAN JUAN
NIT. 800.100.143-6
SECRETARIA DE PLANEACION Y OBRAS CIVILES

La red hídrica del Municipio de Valle de San Juan, pertenece a la cuenca hidrológica del río Luisa y una parte del río Cucuana, la corriente del río Luisa es la más importante para el Municipio, drena de Norte a Oriente, allí desembocan las quebradas: Quebrada del Valle, Quebrada de “Molina”, Quebrada “El Lindero” y la Quebrada “El Ingenio” fuentes que son utilizadas para el consumo humano y agrícola.

6.0 DIMENSION AMBIENTAL URBANA

Paisaje Urbano. El Valle de San Juan posee un emplazamiento urbano en un nicho geográfico establecido sobre el valle de la quebrada de la cual toma su nombre; rodeado por cerros tutelares, irrigado por fuentes hídricas, como Guarrucera, Lavapatatas y el Valle, que han limitado la expansión de su crecimiento.

El área urbana presenta dos zonas de paisaje urbano bien definidas, las cuales se comportan de acuerdo a la topografía del terreno así:

a) Plano de Abanico – Terraza: comprende el Valle de San Juan, superficie plana a ligeramente inclinada y ondulada, formada por diferentes procesos de acumulación de material, tanto procedentes de las laderas vecinas, como por la dinámica fluvial de la quebrada del Valle y las corrientes de los drenajes afluentes.

b) Vallecito Aluvial: corresponde con el plano de inundación y lecho aluvial de la quebrada del Valle, el cual se destaca por presentar un talud abrupto a subvertical con una altura aproximada de 5 metros y un ancho restringido.

De estas dos unidades de paisaje, la más consolidada es la de pendiente media, seguida en orden secuencial la unidad de pendiente baja con presencia de zona de riesgo.

7.0 POSIBLES EVENTOS ASOCIADOS A LA PRIMERA TEMPORADA DE LLUVIAS

7.1 Inundaciones

Actualmente los ríos presentan niveles promedio, la llegada de la lluvia generara aumento de los cuerpos de agua, se recomienda iniciar monitoreo continuo de los niveles de ríos y quebradas.

7.2 Avenidas torrenciales

Es necesario mantener el monitoreo constante, dado que el ascenso de los niveles de las quebradas y ríos puede ser súbita dependiendo de la intensidad que presenten las lluvias, especialmente en zonas de montaña.

7.3 Movimientos de masa

La saturación de terrenos producto de la presencia de lluvias puede generar inestabilidades en los taludes por lo que se recomienda realizar actividades de monitoreo continuo en aquellas zonas que históricamente se han identificado con esta problemática.



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
MUNICIPIO VALLE DE SAN JUAN
NIT. 800.100.143-6
SECRETARIA DE PLANEACION Y OBRAS CIVILES

7.4 Vendavales

Se asocian a cambios bruscos de temperatura, ocurre principalmente después de un día caluroso que es interrumpido por nubes de gran tamaño y lluvias; se recomienda identificar las estructuras que requieren ser aseguradas y asegurarlas.

Tormentas eléctricas: se caracteriza por la aparición de rayos y truenos. La intensa humedad ambiental hace que el ambiente se torne inestable lo que desencadena las tormentas.



8.0 SECTORES EXPUESTOS

SECTOR	DESCRIPCION
TRANSPORTE	Afectación de Vías Terrestres por los posibles movimientos en masa, hundimientos y material desprendido de montañas; cierre parcial o total por empalizadas.



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
MUNICIPIO VALLE DE SAN JUAN
NIT. 800.100.143-6
SECRETARIA DE PLANEACION Y OBRAS CIVILES

AGUA Y SANEAMIENTO	Racionamiento de agua o desabastecimiento debido a la calidad del agua o daños en la infraestructura de acueductos por los posibles movimientos en masa, la cantidad de lluvia puede superar la capacidad del alcantarillado pluvial, disminución de la recolección de basuras por daño en vías que quitan el acceso a los rellenos sanitarios.
AGRICOLA	Afectación por Inundación de hectáreas con cultivos que requieren de pocas cantidades de agua, avalanchas en los lotes cultivados por el aumento del caudal de los ríos y fuertes vientos que producen la caída de los mismos..
ANIMAL	Afectación de espacios de desarrollo para el crecimiento de diferentes especies de animales, incremento en la mortalidad de las especies por ahogamiento.
EDUCACION	Los servicios educativos se pueden ver afectados si la infraestructura sufre daños como averiamiento y su accesibilidad es limitada.
SALUD	Aumento de vectores que facilitan el incremento de enfermedades en la población en general, los servicios de salud se ven afectados si la infraestructura donde se presta el servicio sufre daños.
CULTURA	Los servicios culturales se pueden ver afectados si la estructura donde funciona sufre daños.
TURISMO, COMERCIO E INDUSTRIA	La afectación recae sobre el acervo productivo (edificaciones, maquinaria y equipos, repuestos en insumos, productos terminados y mobiliario) debida a inundaciones o movimientos en masa.

9.0 AMENAZAS Y RIESGOS NATURALES.

El objetivo de la evaluación de amenazas naturales es el de identificar, caracterizar y cuantificar las viviendas que se encuentran en riesgo y plantear alternativas de solución dependiendo del tipo y grado de amenaza que estas presenten. Dentro de las principales amenazas naturales existentes en el área urbana se tienen: riesgos por inundación, avalancha, socavación de cauces, deslizamiento y actividad sísmica, fenómenos que se muestran en el Mapa de Riesgos de la zona urbana.



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
MUNICIPIO VALLE DE SAN JUAN
NIT. 800.100.143-6
SECRETARIA DE PLANEACION Y OBRAS CIVILES

Con el objeto de identificar los principales eventos naturales que afectan la zona de estudio, se procedió a hacer un análisis de los procesos actuantes en épocas recientes y se complementó con información histórica e instrumental sobre fenómenos naturales que han ocurrido o se han sentido en la localidad. Se identifican amenazas por susceptibilidad a fenómenos de remoción en masa, eventos hidrológicos y amenaza sísmica.

9.1 REMOCION EN MASA Y EROSIÓN

9.1.1 Socavación

Está asociada a la acción erosiva de las quebradas Guarrucera, Lavapatás y del Valle. Las dos primeras son corrientes intermitentes, las cuales presentan pequeños procesos de socavación, tal como se observa en sectores de la calle 5ª con Cra. 7ª, para la primera y sector del puente sobre la calle 9ª. Estos procesos presentan algún grado de severidad en las épocas invernales, periodos en los cuales las corrientes pueden tener caudales y velocidades con acción erosiva de alguna significación.

La quebrada del Valle presenta un cauce sinuoso, con taludes subverticales hasta de 5 metros. En los sectores ubicados hacia el sur del municipio, cerca del puente sobre la vía a Cabuyal y en el cruce del carreteable que parte del cementerio, se observa la socavación sobre ambos márgenes de la quebrada, lo cual es favorecido por la sección reducida de la misma. Sin embargo, estos procesos no presentan alta severidad.

Los procesos de socavación de taludes y erosión natural se dan con el siguiente proceso:

- Se presenta sobre la cara del talud, fluctuaciones del nivel del río.
- Los cambios de nivel y el poder erosivo de la corriente, causa la erosión de la base de los taludes provocando desplomes por pérdida de soporte.
- El nuevo talud retrocedido, adquiere una forma similar a la inicial, proceso que puede seguir siendo cíclico, situación que puede ser controlada con protección de la base de los taludes.

9.1.2 Caídas de rocas y flujo de escombros.

Consisten en desprendimientos de bloques en las unidades de roca que conforman las Cuchillas de La Virgen y San Luis, que posteriormente se desplazan pendiente abajo, involucrando otros materiales, o fraccionando los bloques desprendidos.

Como ejemplo de este proceso se puede observar un área restringida ubicada al suroeste del camino que conduce al monumento de La Virgen. En este sector se observan bloques angulares y subangulares de arenisca y conglomerados, hasta de un metro de diámetro.



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
MUNICIPIO VALLE DE SAN JUAN
NIT. 800.100.143-6
SECRETARIA DE PLANEACION Y OBRAS CIVILES

En los taludes de la vía que conduce a Ibagué, de composición arcillosa y limosa, suelen presentarse grietas, lo que se atribuye a disminución de volumen por pérdida de agua, lo cual contribuye a desprendimiento de bloques, sobre todo en épocas invernales, proceso que suele causar obstrucciones de la vía.

9.2 AMENAZA HIDROLÓGICA

Para la zona de estudio tienen alguna significación las quebradas del Valle, Guarrucera y Lavapatatas, las dos últimas son pequeños cauces de carácter intermitente que limitan el casco urbano al norte y al sur.

9.2.1 Quebradas Guarrucera y Lavapatatas

Nacen sobre la cota 850 y entregan a la quebrada del Valle sobre la cota 600. Antes de llegar a la zona plana la pendiente es del 25%, lo que certifica su carácter torrencial. Debido al área pequeña de captación que poseen no se espera problemas mayores sobre los terrenos vecinos.

Sobre la zona de ladera el entalle es poco profundo y no se han asociado depósitos de inundación o flujos generados por las mismas. Las áreas de captación e inundación son muy pequeñas, lo mismo los caudales que pueden generar para periodos de retorno de 5, 10, 20, 50 y 100 años, por lo que no se evidencian problemas de inundación mayores en las áreas aledañas, excepto los procesos de entalle y socavación propias de las etapas de maduración de un drenaje.

9.2.2 Quebrada del Valle

Es el drenaje de mayor orden en la zona estudiada, con cauce definido y poco profundo, con caudal que no excede los 5 l/s y un ancho promedio de 5 m. Sobre las zonas vecinas al mismo se han observado algunos depósitos limo-arenosos que indican niveles bajos de energía y poca tendencia a la inundación.

9.3 AMENAZA SÍSMICA

La sismicidad es un factor que se encuentra estrechamente relacionada con la configuración geotectónica, en la cual placas y fallas geológicas pueden desplazar grandes masas de tierra, liberando energía en forma de un movimiento ondulatorio (sismo) que se transmite a través del subsuelo.

Por el hecho de Colombia estar situada en una zona de convergencia de placas tectónicas en movimiento convergente, es de esperarse sismicidad activa en todo su territorio especialmente la región Andina. En la zona de estudio se presentan fallas que pueden constituir fuentes sismotectónicas, entre las que se destacan por su cercanía las fallas de Cucuana e Ibagué, las cuales según estudios de preliminares de neotectónica son fallas activas.



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
MUNICIPIO VALLE DE SAN JUAN
NIT. 800.100.143-6
SECRETARIA DE PLANEACION Y OBRAS CIVILES

9.3.1 Sismicidad instrumental e histórica

La sismicidad histórica se refiere a los registros que han sido referenciados por los cronistas de las diferentes épocas, de las cuales los más antiguos no poseen registro instrumental por las limitaciones tecnológicas de las épocas en que sucedieron.

Debido a la escasa información existente y analizada, no hay un conocimiento amplio de la neotectónica y sismicidad de la región, que permitan evaluar con certeza el grado de amenaza sísmica local para la población de Valle de San Juan.

De acuerdo con el mapa de Zonificación Sísmica para Colombia y los estudios de la Red Sísmica del Eje Cafetero (1994), Salgado y otros (1995), se acude a la calificación de riesgo sísmico intermedio, calificación otorgada para casi todo el departamento.

Las categorías empleadas en la zonificación del Municipio son:

- **ZONA ESTABLE (ZE)**

Corresponden a los sectores actualmente institucionalizados, edificados en el piedemonte coluvio-aluvial, con pendientes menores del 12%, como también algunos sectores aledaños al cementerio. Los problemas detectados en el sector urbanizado no son de gran magnitud y se refieren a sus características geomecánicas. Algunos de estos problemas están relacionados a la presencia de suelos expansivos.

En estos casos es probable, que los daños observados en paredes y muros, estén influenciados ya sea por cambios volumétricos de los suelos o diseños inadecuados de las estructuras y la cimentación.

Es importante resaltar que la mayor parte de área urbana se encuentra en zona estable y permite en estos sectores realizar expansiones.

- **ZONA DE INESTABILIDAD POTENCIAL (ZIP)**

Se consideran zonas de Inestabilidad Potencial, aquellos sectores que presentan signos antiguos de movimientos de remoción en masa como los ya mencionados, los cuales están representados por la región de transición entre la zona Montañosa y el Piedemonte coluvio-aluvial, así como los taludes de la vía Valle de San Juan- Ibagué.

Dentro de ésta categoría se involucran aquellas zonas que presentan suelos cuyas características geotécnicas revelaron arcillas plásticas, zonas sobre las cuales se deben tomar precauciones, especialmente labores de adecuación para prevenir procesos de deformabilidad e inestabilidad.



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
MUNICIPIO VALLE DE SAN JUAN
NIT. 800.100.143-6
SECRETARIA DE PLANEACION Y OBRAS CIVILES

En general las zonas inestables se restringen a pequeños sectores ubicados en el norte del área urbana es sectores de los barrios El Centro y La quinta, en las carreras primera y segunda entre calles tercera y once.

En el **primer sector**, se observa que el talud ubicado sobre la margen izquierda al nor-occidente del municipio sobre los sectores del barrio El Centro, desprovisto de vegetación arbórea y con signos evidentes de caídas de roca principalmente.

El **segundo sector** al nor-orienté en el barrio La Quinta, al igual que en el sector del barrio el centro, están representados por la región de transición entre la zona montañosa y el piedemonte coluvio-aluvial, estas zonas de laderas no deben ser adecuadas a desarrollos urbanos, por tener susceptibilidad a procesos de remoción en masa y erosión, evidencia erosión laminar intensa y flujos de escombros antiguos. Ver mapa de Amenazas y aptitud para el uso urbano.

En estos sectores se recomienda controles de aguas superficiales y obras de estabilización de taludes. Se debe implementar planes de recuperación ambientales como revegetalización de taludes y desestimular las urbanizaciones en estos sectores.

- **ZONA DE INUNDACIÓN POTENCIAL (ZIN)**

De acuerdo con el estudio hidrológico efectuado, la posibilidad de inundación es relativamente baja para las corrientes analizadas en el estudio, pero se consideran zonas de Inundación Potencial, las márgenes inmediatas de las quebradas Lavapatás, Guarrucera y del Valle. Ver mapa de Amenazas Y Aptitud Para Uso Urbano. Ver mapa de Amenazas y aptitud para el uso urbano.

En estos sectores se recomienda respetar la margen de las quebradas existentes con el objeto de realizar una prevención adecuada y la respectiva preservación ambiental, estimular reforestaciones marginales.

10.0 ESCENARIOS DE RIESGO

10.1 COMPENDIO DE ESCENARIOS DE RIESGO

IDENTIFICACIÓN DE ESCENARIOS DE RIESGO

Identificación de Escenarios de Riesgo según el Criterio de Fenómenos Amenazantes



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
MUNICIPIO VALLE DE SAN JUAN
NIT. 800.100.143-6
SECRETARIA DE PLANEACION Y OBRAS CIVILES

Escenarios de riesgo asociados con fenómenos de origen hidrometeorológico	Riesgo por: a) Inundaciones b) Avenidas torrenciales c) Vientos fuertes d) Heladas
Escenarios de riesgo asociados con fenómenos de origen geológico	Riesgo por: a) Deslizamientos b) Movimientos en masa c) Movimientos telúricos
Escenarios de riesgo asociados con fenómenos de origen tecnológico	Riesgo por: a) Caída de postes de energía b) Caída de torres de comunicación celular c) En el casco urbano se comercializa gas propano en zona residencial.
Escenarios de riesgo asociados con fenómenos de origen humano no intencional	Riesgo por: a) Construcción de vivienda en sitio inadecuado b) Construcción de carreteras o caminos c) Prácticas agrícolas inadecuadas.
Escenarios de riesgo asociados con fenómenos de origen biosanitarios	Riesgo por: a) Vectores (zancudos) b) Incremento de enfermedades respiratorias por las constantes lluvias.
Escenarios de riesgo asociados con otros fenómenos	Riesgo por: a) Estado de deterioro de viviendas b) Mal manejo de aguas residuales
Identificación de Escenarios de Riesgo según el Criterio de Actividades Económicas y Sociales	
Riesgo asociado con la actividad agropecuaria	Riesgo por: a) Mal manejo de suelos b) Mal manejo de pesticidas c) Tala indiscriminada de bosques para ampliar la frontera agrícola y pecuaria d) Contaminación de fuentes hídricas por mal uso del sistema de beneficiaderos de café que producen agua de escorrentía y favorecen los deslizamientos
Identificación de Escenarios de Riesgo según el Criterio de Tipo de Elementos Expuestos	
Riesgo en infraestructura social	Edificaciones: a) Alcaldía municipal b) Instituciones Educativas c) Iglesia principal d) Estación de policía , se encuentra localizada en zona residencial e) Cementerio



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
MUNICIPIO VALLE DE SAN JUAN
NIT. 800.100.143-6
SECRETARIA DE PLANEACION Y OBRAS CIVILES

	f) Estación de policía , se encuentra localizada en zona residencial g) Hospital Vito Fasael Gutiérrez
Riesgo en infraestructura de servicios públicos	Infraestructura: a) Red de energía (postes, cuerdas, transformadores) b) Red de gas natural c) Estaciones de combustible d) Cementerio e) Acueducto municipal



10.2 ESCENARIOS DE RIESGO

1. Afectación directa a las personas

Ante un fenómeno de inundación en el casco urbano del municipio o zona rural del Municipio de Valle de San Juan de con un área de 198 Km² los cuales se subdividen en: área urbana de 1 Km² y área rural de 197 Km²; la población que sufriría afectación son los 6.355 que viven el casco urbano y en la zona rural los cuales se verían afectados directa o indirectamente por el fenómeno.



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
MUNICIPIO VALLE DE SAN JUAN
NIT. 800.100.143-6
SECRETARIA DE PLANEACION Y OBRAS CIVILES

El municipio se vería afectado por las crecientes que se presentaran sobre los Ríos Luisa y Cucuana.

2. Daños y destrucción de edificaciones

El daño se puede presentar en las diferentes edificaciones públicas con las que cuenta el municipio las cuales son Hospital Vito Fasael Gutiérrez, Institución educativa Juan Lasso de la Vega, instalaciones de las dependencias de la administración Municipal, el Parque Principal, además de la Alcaldía Municipal, teniendo en cuenta todas las viviendas que existen en el casco urbano y zona rural, las cuales se pueden ver afectadas.

3. Daños en vías públicas y sistemas de transporte

Las inundaciones y todos los eventos que están ligados a la temporada de lluvias pueden generar caída de árboles y cierres temporales de vía, inundaciones, pérdida total del puente ubicado sobre el río Luisa, hundimiento de la banca y deslizamiento de rocas.

4. Daños en sistemas de servicios públicos y saneamiento básico

El sistema de acueducto sufre afectación cada vez que hay temporada de lluvias ya que se presenta crecimiento y aumento del caudal de los ríos y quebradas, lo cual favorece el taponamiento y destrucción de las redes de distribución del recurso hídrico, daños en los acueductos por el material que se deposita en los mismos. De igual forma se puede presentar la suspensión del servicio y traer como consecuencia familias damnificadas.

La Red de gas domiciliario los cuales podrían presentar daños por deslizamientos y/o hundimientos en el caso de que se presente un escape y se genere intoxicación de la población.

Aumento de la contaminación de olores en sitios confinados a raíz del aumento de los caudales de las aguas residuales.

Mordeduras de serpientes venenosas esto a causa de las bajas temperaturas provoca migración de los reptiles buscando sitios para calentarse como (viviendas, bodegas, patios etc.).

5. Problemas de orden público

Al presentarse una temporada de lluvias intensas, las vías principales del municipio sufrirían afectación total o parcial lo que alteraría el libre tránsito de los vehículos, ocasionando un cambio en el sentido de la movilización presentado taponamiento, trancones, deslizamientos, cierre parcial o temporal de las vías.

6. Daños en otras funciones urbanas



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
MUNICIPIO VALLE DE SAN JUAN
NIT. 800.100.143-6
SECRETARIA DE PLANEACION Y OBRAS CIVILES

Las inundaciones y las fuertes lluvias afectarían de forma directa las funciones normales de los servicios médico hospitalario, servicio educativo, atención en los diferentes entes públicos, alcaldía, personería, juzgado y el sistema bancario.

11.0 EFECTOS POR DESBORDAMIENTO DE CUERPOS DE AGUA Y/O FALLAS FUNCIONALES EN EL SISTEMA DE ALCANTARILLADO PLUVIAL

Los efectos principales de las inundaciones por desbordamiento y/o encharcamiento tienen que ver con:

- En las viviendas se asocian diferentes niveles de daño principalmente en cubiertas, enseres domésticos, habitabilidad de las viviendas y en vehículos.
- Morbilidad y mortalidad de seres humanos.
- Suspensión de acueducto, alcantarillado, red de energía eléctrica, gas, telecomunicaciones.
- Fallas funcionales del sistema de movilidad (infraestructura, tráfico y transporte) reflejada en congestión vehicular, tránsito lento, choques simples, personas atrapadas en carros y calles.
- Suspensión de otras redes de bienes y servicios.
- Pérdida de infraestructura de recolección transporte y disposición de aguas lluvias: Pozos de inspección, sumideros, colectores antiguos.
- Pérdida de Infraestructura de otros servicios públicos.
- Contaminación del agua almacenada en tanques subterráneos.
- Daños en el equipamiento del espacio público.
- Daños en la estructura ecológica

12.0 SERVICIOS BÁSICOS DE RESPUESTA

En caso de presentarse una emergencia en el Municipio de Valle de San Juan, la respuesta se ejecutará por medio de los siguientes servicios básicos de respuesta, en la medida que se requieran:

SERVICIO DE RESPUESTA	DESCRIPCIÓN
------------------------------	--------------------



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
MUNICIPIO VALLE DE SAN JUAN
NIT. 800.100.143-6
SECRETARIA DE PLANEACION Y OBRAS CIVILES

1	Accesibilidad y transporte	Facilitar el acceso a los diferentes predios afectados, hacia o desde los cuales se requiera hacer movilización de recursos y/o población, garantizando de manera prioritaria el acceso y movilidad del recurso humano y equipamiento de búsqueda y rescate, incluyendo el respectivo servicio de atención pre hospitalaria y transporte de heridos. Igualmente, proveer los servicios de transporte terrestre y aéreo (solicitado al ente departamental), requeridos para la movilización de recursos y población. Implica trabajos en calles (remoción de escombros) que puedan ser realizados de manera inmediata, e implementación de sistemas de distribución y transporte.
2	Telecomunicaciones	Facilitar la coordinación interinstitucional para la respuesta, garantizando las comunicaciones remotas entre los diferentes actores.
3	Evaluación de daños, análisis de necesidades y de riesgo asociado	Conocer de manera ordenada y fiable la magnitud de los daños, vulnerabilidades y afectación, de tal forma que facilite la toma de decisiones y orientación de las acciones de respuesta. Igualmente, identificar y prever la aparición de nuevas condiciones de riesgo.
4	Salud y saneamiento básico	Prestar atención médica y desarrollar actividades de salud pública. Incluye la disposición de puestos de servicios médicos de emergencia como módulos de estabilización y clasificación o centros de atención y clasificación de heridos. Igualmente, incluye el manejo sanitario del agua para consumo humano, de aguas servidas, residuos sólidos y el control de vectores. Incluye el manejo de morgues provisionales.
5	Salvamento, búsqueda y rescate	Ubicación, rescate y atención médica de personas atrapadas o en estado de indefensión, incluyendo la atención pre hospitalario y remisión a un centro asistencial. Incluye la evacuación controlada de población afectada.
6	Manejo de materiales peligrosos	Control y manejo de derrames y fugas de productos químicos, materiales tóxicos, corrosivos o inflamables, y en general peligrosos para la salud de las personas y el medio ambiente.
7	Servicios públicos	Puesta en funcionamiento o implementación de medidas alternativas para el suministro de agua potable, energía eléctrica y comunicaciones, dando prioridad a garantizar el funcionamiento de la infraestructura social indispensable para la atención de la emergencia, como centros de salud y hospitales (públicos y privados), albergues, estaciones de bomberos, sedes de grupos operativos y oficinas del gobierno, entre otras.



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
MUNICIPIO VALLE DE SAN JUAN
NIT. 800.100.143-6
SECRETARIA DE PLANEACION Y OBRAS CIVILES

8	Seguridad convivencia	y	Mantenimiento de la seguridad pública y convivencia ciudadana. Promover la convivencia pacífica y garantizar el control del orden público en el territorio afectado. Velar por la protección de la vida, honra y bienes de la población y en especial de las personas en estado de indefensión. Adicionalmente, prestar la seguridad pública requerida para el cumplimiento de las actividades de respuesta a la emergencia.
9	Información pública		Informar a la opinión pública en general sobre los hechos, causas y efectos de la emergencia, haciendo un manejo coordinado y preciso de la información y promoviendo la intervención ordenada de los medios de comunicación, para llevar información objetiva a cerca de la situación y recomendaciones requeridas sobre comportamientos adecuados frente a la situación de emergencia.
10	Manejo general de la respuesta		Hacer la coordinación de la ejecución de los diferentes servicios respuesta requeridos de acuerdo con la situación de emergencia, para la totalidad del territorio y población afectada dentro de la jurisdicción municipal. Implica el manejo total de la información de la emergencia, la priorización de sitios de intervención, asignación de los recursos disponibles, solicitud de recursos requeridos y comunicación con la gobernación del departamento.
11	Albergue alimentación	y	Estabilización social de la población, por medio de la reubicación de la población enfrentada a una condición de daño inminente o que ha perdido su vivienda por medio de solicitud y apoyo de las entidades del estado. Implica la conformación y administración de albergues en el caso que sea necesario en edificaciones existentes. Igualmente, implica la distribución de elementos de ayuda humanitaria (vestuario, alimentos, elementos de aseo, y de cocina, etc.) mediante solicitud a las entidades gubernamentales como Secretaria de Ambiente y Gestión del Riesgo.

13.0 IDENTIFICACIÓN DE ACTORES PARA LA RESPUESTA

La respuesta a emergencias será realizada por las siguientes entidades, instituciones y organizaciones:





TIPO	ENTIDADES, INSTITUCIONES Y ORGANIZACIONES
Públicos	Oficina de servicios públicos y aseo SERVIVALLE S.A.S E.S.P



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
MUNICIPIO VALLE DE SAN JUAN
NIT. 800.100.143-6
SECRETARIA DE PLANEACION Y OBRAS CIVILES

	Oficina de Salud Publica
	Defensa civil
	Cuerpo de Bomberos
	Hospital Vito Fasael Gutiérrez
	Alcaldía Municipal
	Consejo Municipal para la Gestión del Riesgo y el Desastre
Privados	CELSIA
	Oficina de Atención al Cliente ALCANOS
	Oficina de VELOTAX
Comunidad organizada	JAC del Casco Urbano y Zona Rural
Otros actores	Instituciones Educativas
	Iglesias Católicas y Cristianas

14.0 RECOMENDACIONES PARA LA COMUNIDAD

-  Estar atentos a la información proveniente de IDEAM, UNGRD, CDGRD, CMGRD y entidades operativas (Cruz Roja, Bomberos, Defensa Civil, Fuerzas Militares y Policía Nacional)
-  Monitorear en su comunidad, si tiene riachuelo o canal cercano, verifique el cambio del nivel y notifíquelo; si vive en zona de ladera verifique cualquier cambio en el terreno y de aviso.
-  Reportar cualquier novedad al número único de emergencias 123.
-  Motivar a sus vecinos a desarrollar Planes de Emergencia, donde se establezcan quien será el responsable de informar a la comunidad y dirigir las actividades.



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
MUNICIPIO VALLE DE SAN JUAN
NIT. 800.100.143-6
SECRETARIA DE PLANEACION Y OBRAS CIVILES

- ✎ Realizar campañas de limpieza de canales o ríos que crucen por la comunidad y en las viviendas verifique el estado de las canaletas, realice la limpieza requerida, recolección de residuos sólidos y reforzamiento en techos, de manera que puedan soportar las lluvias y vientos fuertes.
- ✎ Realizar el mantenimiento preventivo de acueductos veredales y los sistemas de recolección de aguas lluvias y/o alcantarillados, si observa alguna anomalía informe inmediatamente.
- ✎ Vigile el estado y la limpieza de los tanques de almacenamiento de su vivienda, de manera que no se genere un riesgo mayor para la salud.
- ✎ Informe a las autoridades señales de peligro o cambios importantes que permitan la emisión de alertas oportunas.
- ✎ Verificar el estado de la infraestructura comunitaria que pueda servir de apoyo en algún momento.
- ✎ Asegurar muy bien el techo, tejas y láminas de zinc y en general objetos que podrían ser arrastrados por la fuerza de los vientos intensos.
- ✎ Revisar, ajustar, cambiar o limpiar los techos, canales y canaletas para evitar inundaciones en las viviendas.
- ✎ No desviar ni taponar caños o desagües.
- ✎ Evitar que el lecho de los ríos y canales se llene de sedimentos, troncos o materiales.
- ✎ NO arrojar basuras a ríos y alcantarillas, realizar mantenimiento a las alcantarillas.
- ✎ Identificar números de emergencia, téngalos en sus celulares (Cruz Roja 132, Defensa Civil 144, Bomberos 119, Emergencia Nacional y Policía 123, Policía de Transito :767).
- ✎ Alistar con su familia una maleta en la cual disponga de: copia de los documentos de identidad de todos, un cambio de ropa de cada integrante, alimentos como enlatados y agua, linterna, silbato, radio con pilas, botiquín, impermeables. Manténgala en un lugar de fácil acceso para todos los miembros de su hogar.
- ✎ NO comprar, ni alquilar ni invadir zonas ubicadas en el cauce de los ríos y/o quebradas, su vida y la de su familia están en riesgo cuando habitan estos sitios.
- ✎ No botar o acumular escombros en sitios no autorizados, podría generar deslizamientos.
- ✎ Evitar conducir cuando está lloviendo, disminuye la visibilidad y se incrementa el riesgo de accidentes.
- ✎ En esta época, estar muy atento a las tormentas eléctricas, evitar estar a campo abierto cuando estas se presenten.
- ✎ Tener precaución durante sus paseos o salidas a ríos y quebradas, si empieza a llover u observa cambio en el cauce o sonidos fuertes, alejarse, se pueden presentar corrientes súbitas por el incremento de lluvias.

15.0 PARTICIPACIÓN ACTORES / SERVICIOS DE RESPUESTA

La respuesta a emergencias será realizada por los actores identificados de acuerdo con la siguiente matriz de participación:

ENTIDADES - INSTITUCIONES - ORGANIZACIONES	SERVICIOS BÁSICOS DE RESPUESTA												
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
MUNICIPIO VALLE DE SAN JUAN
NIT. 800.100.143-6
SECRETARIA DE PLANEACION Y OBRAS CIVILES

EJECUTORAS DE LA RESPUESTA A EMERGENCIAS		Accesibilidad y transporte	Telecomunicaciones	Evaluación de daños y análisis de necesidades	Salud y saneamiento básico	Salvamento, búsqueda y rescate	Extinción de incendios y manejo de materiales peligrosos	Albergue y alimentación	Servicios públicos	Seguridad y convivencia	Control de aspectos financieros y legales	Información pública	Manejo general de la respuesta
Públicos	CMGRD			R		R	R	R				R	R
	Oficina de Servicios Públicos				R	R			RP	R			R
	Oficina de salud pública			R	RP	R							R
	Defensa civil	R		RP	R	RP	R						R
	Hospital Vito Fasael G				RP			R					R
	Policía Nacional	R	R	R			R			RP			R
	Alcaldía Municipal	R						RP			RP	R	R
Privados	CELSIA			R					RP				
	ALCANOS			R					RP				
	VELOTAX	R											R
Comunidad organizada	JAC			R		R			R		RP	R	
Otros actores	Instituciones Educativas			R		R		R				R	R
	Iglesias Católicas y Cristianas			R		R		R		R		R	R
	Comunidad en General	R		R		R	R	R		R		R	R
RP: Responsable principal (ejecución y coordinación)													



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
MUNICIPIO VALLE DE SAN JUAN
NIT. 800.100.143-6
SECRETARIA DE PLANEACION Y OBRAS CIVILES

R: Responsable (ejecución)



16.0 RECURSOS PARA LA RESPUESTA

16.1 Recurso humano

RECURSO HUMANO PARA LA RESPUESTA		
ENTIDAD	RECURSO HUMANO DISPONIBLE	CANTIDAD
	GERENTE DE SERVICIOS PÚBLICOS	1



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
MUNICIPIO VALLE DE SAN JUAN
NIT. 800.100.143-6
SECRETARIA DE PLANEACION Y OBRAS CIVILES

OFICINA DE SERVICIOS PÚBLICOS Y ASEO (SERVIVALLE)	OPERARIOS	5
CUERPO DE BOMBEROS	VOLUNTARIOS	5
CONSEJO MUNICIPAL PARA LA GESTIÓN DEL RIEGO Y EL DESASTRE	ALCALDE MUNICIPAL	1
	INTEGRANTES DEL CONSEJO	13
POLICÍA NACIONAL	COMANDANTE DE LA ESTACIÓN	1
	SUBOFICIALES	2
	PATRULLEROS	7
JUNTAS DE ACCIÓN COMUNAL DE LOS DIFERENTES BARRIOS	PRESIDENTES JAC CASCO URBANO	4
	PREDISENTES JAC ZONA RURAL	16
DEFENSA CIVIL	VOLUNTARIOS	1
OFICINA DE SALUD PUBLICA	PSICOLOGO	1
	SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL	1
	APOYO A LA GESTION	2
	AUXILIARES	1
HOSPITAL VITO FSAEL GUTIERREZ	MEDICO GENERAL	3
	ENFERMERAS	1



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
MUNICIPIO VALLE DE SAN JUAN
NIT. 800.100.143-6
SECRETARIA DE PLANEACION Y OBRAS CIVILES

	AUXILIAR DE ENFERMERIAS	6
	CONDUCTOR DE AMBULANCIA	2
ALCALDÍA MUNICIPAL	SECRETARIA DE PLANEACION	4
	SECRETARIA DE GOBIERNO	3
	SECRETARIA DE HACIENDA	5

16.2 Recurso vehicular

VEHÍCULOS DISPONIBLES PARA LA RESPUESTA			
ENTIDAD	TIPO DE VEHÍCULOS DISPONIBLES	CANTIDAD	ESTADO
OFICINA DE SERVICIOS PÚBLICOS U ASEO	CARRO DE LA BASURA	1	BUENO
HOSPITAL VITO FASAEEL GUTIERREZ	AMBULANCIAS	2	BUENO
CUERPO DE BOMBEROS	NO EXISTE	0	-
DEFENSA CIVIL	-	0	-
ESTACION POLICIA NACIONAL, VALLE DE SAN JUAN	MOTO	2	BUEN ESTADO
	CAMIONETA	1	BUEN ESTADO
ALCALDIA MUNICIPAL	MOTOS	2	BUENO
	VOLQUETAS	1	BUENO
	RETROESCAVADORA	1	BUENO



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
MUNICIPIO VALLE DE SAN JUAN
NIT. 800.100.143-6
SECRETARIA DE PLANEACION Y OBRAS CIVILES

	VIBROCOMPACTADOR	1	FUERA DE SERVICIO
	MOTONIVELADORAS	1	FUERA DE SERVICIO

16.3 Recursos de telecomunicación

EQUIPOS DE TELECOMUNICACIONES PARA LA RESPUESTA		
ENTIDAD	EQUIPOS DE TELECOMUNICACIONES	CANTIDAD
DEFENSA CIVIL	RADIO PORTATIL, CON BATERIA Y CARGADOR	1
CUERPO DE BOMBEROS	NO EXISTE	0
ESTACION POLICIA NACIONAL, VALLE DE SAN JUAN	RADIOS PORTATILES	2
	RADIO BASE	1

16.4 Recursos de rescate y contraincendios

EQUIPOS DE RESCATE Y CONTRAINCENDIO			
ENTIDAD	EQUIPOS DE RESCATE Y CONTRAINCENDIO	CANTIDAD	ESTADO
DEFENSA CIVIL	FELL O CAMILLA	1	BUENO
	BATEFUEGO	7	BUENO
	BOMBA ESTACIONARIA	2	BUENO
	BOMBAS DE ESPALDA	4	2 MAL ESTADO 2 BUEN ESTADO
	MANGUERA	100 m	BUENO



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
MUNICIPIO VALLE DE SAN JUAN
NIT. 800.100.143-6
SECRETARIA DE PLANEACION Y OBRAS CIVILES

	MACHETES	2	MAL ESTADO
ALCALDIA MUNICIPAL	EXTINTOR	2	BUENO
	BOTIQUIN	1	BUENO
	MOTOBOMBAS	1	MAL ESTADO
CONCEJO MUNICIPAL	MAQUINA EXTINTORA	1	BUENO
	CAMILLA	1	BUENO
	BOTIQUIN	1	BUENO

17.0 NIVELES DE EMERGENCIA

Para efectos de implementar la estructura organizacional municipal para la respuesta, la emergencia será clasificada de acuerdo con los siguientes criterios.

NIVEL DE EMERGENCIA	CRITERIOS DE CLASIFICACIÓN		
	AFECTACIÓN GEOGRÁFICA	AFECTACIÓN SOCIAL	AFECTACIÓN INSTITUCIONAL
1	Evidencia o inminencia de un evento peligroso.	-	-
2	Uno o dos sitios puntuales de afectación.	Hay al menos un (1) herido o un muerto. Entre una (1) y cinco (5) familias afectadas por pérdida de enseres y/o vivienda.	Al menos una institución ejecutora de la respuesta quedó fuera de servicio.
3	Afectación extendida dentro de un barrio o vereda o hay tres	Hay dos (2) heridos o muertos.	



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
MUNICIPIO VALLE DE SAN JUAN
NIT. 800.100.143-6
SECRETARIA DE PLANEACION Y OBRAS CIVILES

	sitios puntuales de afectación en el municipio.	Entre cinco (5) y veinte (20) familias afectadas por pérdida de enseres y/o vivienda.	Dos instituciones ejecutoras de la respuesta quedaron fuera de servicio.
4	Dos barrios o veredas presentan afectación extendida o hay cuatro sitios puntuales de afectación en el municipio.	Entre tres (3) y cinco (5) heridos o muertos.	En el municipio falta el Alcalde Municipal para desempeñar sus funciones, a causa de la emergencia.
		Entre veinte (20) y cuarenta (40) familias afectadas por pérdida de enseres y/o vivienda.	
5	Al menos tres barrios y/o veredas presentan afectación extendida o más de cuatro sitios puntuales de afectación en el municipio.	Número inicial indeterminado de heridos, muertos, familias sin enseres o familias sin techo.	-
La ocurrencia consecutiva de eventos puede generar la superposición de actividades de respuesta y de necesidades de recursos, lo que podría llevar a subir el nivel de una emergencia ya clasificada.			

18.0 ESTRUCTURA DE INTERVENCIÓN EN LA RESPUESTA

De acuerdo con el nivel de la emergencia se implementará la estructura de intervención definida a continuación:

ESTRUCTURA DE INTERVENCIÓN EN LA RESPUESTA						
NIVEL DE EMERGENCIA	DE	ESTRUCTURA DE INTERVENCIÓN	REQUISITOS DE INSTALACIÓN	DE	FUNCIONES DEL CMGRD	
5	4	3	2	1	Un Puesto de Mando Unificado (PMU). El PMU se instala con la presencia de al menos dos entidades (o dependencias municipales)	-
					Uno o dos Puestos de Mando Unificado (PMU). Cada PMU se instala con la presencia de al menos dos entidades (o dependencias	-



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
MUNICIPIO VALLE DE SAN JUAN
NIT. 800.100.143-6
SECRETARIA DE PLANEACION Y OBRAS CIVILES

				municipales) en el respectivo sitio de afectación.	
			Centro Operativo de Emergencias (COE).	El COE se instala de manera obligatoria (y permanente) en emergencia de nivel 3.	El CMGRD se instala de manera obligatoria en función del nivel 3 de la emergencia. (No permanente). Asesora al Alcalde en cuanto a la declaratoria de calamidad pública
			Apoyo de instancias departamentales Sistema Nacional	El apoyo a la gobernación será solicitado por el Alcalde Municipal.	Asesorar al Alcalde Municipal en la solicitud de apoyo departamental
			Apoyo de instancias nacionales del Sistema Nacional	El apoyo a la nación será solicitado por el Alcalde Municipal.	Asesorar al alcalde Municipal en la solicitud de apoyo nacional.

Realizado a los seis días (06) del mes de septiembre en el Municipio de Valle de San Juan Tolima.

HENRY LUGO SEGURA
Alcalde Municipal

Elaboro: Diego Dussan Apoyo a la gestión
Reviso: Arq. Lucy Méndez Barrera
Aprobó: Arq. Lucy Méndez Barrera